

EL CONFLICTO FRONTERIZO ARGELINO-MARROQUI, ANTES Y DESPUES DE LA CONFERENCIA DE ADDIS ABEBA

La apertura de las sesiones del Congreso de Arbitraje y Conciliación, que el viernes 15 de noviembre comenzaron en Addis Abeba, fué en sus orígenes una fecha de interés circunstancial; por representar en la forma sólo una etapa destacada dentro de la sucesión de intentos para resolver el conflicto fronterizo argelino-marroquí. Considerando la Conferencia de Addis Abeba desde el punto de vista de una posible solución de las gestiones que comenzaron con el acuerdo de Bamako, y podrán completarse cuando en febrero se reanude en Lagos la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de la Organización Africana, la actualidad de la reunión en la capital de Etiopía podrá creerse agotada después de haber terminado sus sesiones. Sin embargo, sería un grave error adoptar este punto de vista, puesto que el caso marroquí-argelino, presentado para conciliación, ha tenido su mayor trascendencia en servir como primera prueba a la solidez y eficacia de la Organización Africana entera. Además la prueba y el contraste han influido (y probablemente seguirán influyendo) sobre una serie de cuestiones derivadas, tales como las posibilidades que le quedan al ideal del «gran Magreb»; las de las hegemonías dentro del arabismo; la evolución de las relaciones entre Estados árabes y Estados negros; las perspectivas de expansión hacia el Oeste del llamado «socialismo árabe», etc., etc.

Comenzando cronológicamente por el principio, al recordar y resumir los comienzos norteafricanos de los pleitos territoriales hay que evocar las fechas del 11, el 12 y el 14 de septiembre; días en que inesperadamente se produjeron tres incursiones de fuerzas del A. N. A. P. (Ejército Nacional Popular Argelino) contra puntos fronterizos marroquíes del lado Sudeste. Alguna de tales incursiones penetró hasta una profundidad de 50 kilómetros dentro del suelo netamente marroquí; aunque después los atacantes fueron rechazados por tropas de las Fuerzas Armadas Reales Marroquíes.

Entre el 5 y el 10 de octubre hubo la esperanza de que los choques fronterizos quedasen en simples incidentes. Fueron los días en que el ministro marroquí de Asuntos Exteriores en funciones, Ahmed Reda Guedira, se entrevistó en Uxda con su homónimo argelino Buteflika, y a continuación en Argel, tanto con el presidente Ben Bella como con el ministro de Defensa, Bumedián. Después de aquellas conversaciones se dijo que en principio se había llegado al acuerdo de que hubiese una reunión en la cumbre entre los dos jefes de Estado, Hassan II y Ben Bella. No llegó a realizarse porque el día 10 se produjo otra agresión argelina contra Hassi Beida (situada cien kilómetros dentro del territorio nacional marroquí), cuya guarnición fué aniquilada. Esto hizo que el mismo día 10, todas las tropas marroquíes disponibles se pusieran en marcha hacia las fronteras con Argelia, provistas con equipos completos de campaña. A la vez, Hassan II dirigió a su pueblo un mensaje exhortando a defender el territorio; y se abrieron oficinas de reclutamiento militar voluntario a través de todo el país.

En este intervalo los gobernantes de Argel tenían también que afrontar el problema interno de los guerrilleros y el resto de los habitantes afectos al coronel disidente Ait Ahmed, que ocupaban parte de la montañosa Kabilia. El 12 y el 13 hubo allí sangrientos choques entre los guerrilleros y las tropas gubernamentales. Luego Ben Bella se apresuró a decir que la rebelión estaba sofocada; pero los disidentes del Frente de Fuerzas Socialistas siguieron atrincherados en sus montañas (aunque hubiesen evacuado la población de Michelet). En realidad entonces se creía, sobre todo entre los sectores extranjeros de prensa que informaban desde Argel, que el conflicto fronterizo con Marruecos había sido suscitado artificialmente por Ben Bella, para distraer así la atención del pueblo haciéndole olvidar las dificultades sociales y económicas internas. Tal creencia y otras causas semejantes originaron que cinco periodistas extranjeros fuesen expulsados.

El 15 comenzó una verdadera guerra parcial en el sector desértico del Sur, cuando las tropas marroquíes recuperaron los dos puestos de Hassi Beida y Tinyub, en una ofensiva muy amplia como consecuencia de la cual en Argel se dijo que los marroquíes «habían invadido territorio argelino». Bien es verdad que aquella zona desértica es de propiedad confusa, pero en todo caso los puntos disputados quedan al Norte de la línea Trinquet, que los franceses utilizaban como límite provisional. Pero Ben Bella, proclamando que Argelia había sido agredida, decretó, desde el día 15, que fuesen movilizados los antiguos combatientes y «en general todos los hombres dispo-

nibles». También la Asamblea Nacional reunida en Argel acusó al rey Hassan II. Por su parte, las embajadas de Marruecos en varios países difundieron comunicados informativos. Los facilitados por la Embajada marroquí en España los días 18 y 22 explicaban especialmente cómo los actuales trazados de las fronteras entre Argelia y el Reino del Magreb son caprichosos y arbitrarios. Como resultados de las guerras coloniales del pasado, y de las decisiones unilaterales que impuso la ocupación francesa. También se recordaba que el Gobierno provisional argelino, que presidía Ferhat Abbas (y del cual formaba parte Ben Bella a pesar de estar detenido en Francia) prometió formalmente el 6 de julio de 1961 que después de la independencia se emprenderían negociaciones para fijar las fronteras por medio de una comisión mixta.

Entre el 20 y el 25 del mismo mes siguieron desarrollándose con violencia los episodios bélicos, tanto en la zona desértica meridional de los primeros choques hacia Hassi Beida y Tinyub, como en el sector Este de Figuig-Colomb Bechar, donde luego se corrieron las hostilidades. En ambos lados era casi continuo el fuego de fusilería y ametralladoras; pero lo guerrero propiamente dicho había cedido el interés al tema político internacional de las posibles gestiones de mediación y pacificación. Entonces Marruecos deseaba que actuase directamente el Consejo de Seguridad de la O.N.U., según petición que hizo al secretario general de la Organización, U Thant, el delegado marroquí Ahmed Taïbi Benhima. En cambio, el ministro argelino del Exterior, Buteflika, decía que su país había decidido proponer la mediación a la Organización de la Unidad Africana. Una tercera mediación propuesta fué la del Consejo de la Liga Árabe, que con este motivo inició su reunión en El Cairo; pero Marruecos acabó por rechazar terminantemente la intervención de la Liga porque ésta había tomado decisiones antes de que los representantes de Rabat hubiesen sido consultados y escuchados. Además, en Rabat se recelaba de que la Liga se inclinaba al criterio egipcio, que era más favorable a Argelia; aunque en realidad el presidente Nasser había enviado mensajes igualmente cordiales al rey Hassan, a Ben Bella, al rey de Libia y al presidente tunecino Bourguiba, aconsejándoles «buscar la paz a cualquier precio» dentro del marco magrebí o norteafricano.

Una vez fracasadas todas las gestiones de conjunto, sólo faltaba la personal de una figura neutra prestigiosa. Después de un primer llamamiento para el alto el fuego que hizo el presidente de Ghana, Nkrumah, el me-

diador indicado llegó a ser el emperador Haile Selassie, de Etiopía, que entre el 21 y el 23 hizo gestiones sucesivas en Rabat y Argel. Haile Selassie consiguió obtener seguridades de que se celebraría una conferencia conjunta de dirigentes argelinos y marroquíes presidida por los dos jefes de Estado; aunque se tardó en poder decidir el sitio. Fué, por fin, escogida la ciudad de Bamako, capital del Malí. Reunidos allí el 29 y el 30, Haile Selassie, Hassan II, Ben Bella, y el jefe del Estado del Malí, Modibo Keita, dieron un comunicado en cuatro puntos para acordar el alto el fuego desde el 2 de noviembre; la Constitución de una comisión mixta de los cuatro países para crear una zona fronteriza provisionalmente desmilitarizada; la petición de una reunión especial en Addis Abeba de ministros de Estados africanos para buscar el arbitraje, y por último, el cese de los ataques verbales en la Prensa de los países pleiteantes.

En un sentido estrictamente norteafricano no pudo decirse que con el acuerdo de Bakamo se hubiesen conseguido resultados efectivos; pues era sólo un compás de espera después del cual los choques argelino-marroquíes podían reanudarse e incluso degenerar en una guerra declarada. El mismo alto el fuego sólo pudo ser logrado con dificultad y fué seguido de nuevos combates en el sector de Figuig. Pero si en Bamako no se dió (todavía) ningún paso en pro de la concordia del Magreb, en cambio fué un éxito evidente para los dos mediadores del Africa tropical, y detrás de ellos para el conjunto de los países representados en la federación continental de Addis Abeba. Desde aquel momento, la Organización de la Unidad Africana ha quedado puesta a prueba, y gran parte de su porvenir puede depender de que acierte o fracase en su primera gestión colectiva de pacificación.

La primera sesión de trabajo de la Conferencia extraordinaria de ministros de Asuntos Exteriores de los Estados firmantes de la Carta Africana de Addis Abeba comenzó en la capital etíope el viernes 15 de noviembre. Las reuniones tuvieron lugar en el palacio llamado «Africa Hall» y duraron desde el viernes al lunes 18. El acto inaugural fué público, y se le dió gran solemnidad, asistiendo una serie de observadores extranjeros y representantes de Prensa de varios países africanos, europeos y americanos. Las demás sesiones de trabajo fueron a puerta cerrada, aunque se iban facilitando resúmenes parciales. En la inauguración la alocución de apertura y explicación, que pronunció el Negus Haile Selassie, éste lanzó un vibrante llamamiento a todos los ministros de Exterior presentes; alegan-

do sobre todo en que estaba en juego la capacidad de Africa para resolver sus propios problemas, e insistiendo en que si se produjese un fracaso en dicha primera conferencia continental de paz y conciliación esto impediría ir consiguiendo después los objetivos que se ha señalado la O. U. A. (Organización de Unión Africana).

Durante el desarrollo de la segunda sesión de labor, los delegados de Argelia y de Marruecos expusieron sus respectivas tesis en términos de bastante moderación, e incluso «de manera cordial», según se dijo en los comunicados oficiales, a la vez que los fotógrafos retrataban a los delegados de ambos países dándose abrazos por los pasillos. No obstante, subsistía la incompatibilidad profunda de las respectivas posiciones; que no se referían tanto a los detalles de determinar por dónde deberán pasar las líneas fronterizas definitivas, como a cuestiones de amor propio. Igual el ministro argelino de Asuntos Exteriores, Abdel Aziz Buteflika, como el marroquí Ahmed Reda Guedira, pidieron que se tratase de los fondos políticos generales de ambientes y procedimientos. Así, mientras el argelino decía que el tema de la expansión marroquí no debía limitarse al tema de la frontera argelina, sino que debería incluir las aspiraciones sobre Mauritania, el marroquí tenía especial empeño en que en la comisión mediadora que se nombrase sólo figurasen representantes de países completamente neutros. Aunque después de la referida segunda sesión a puerta cerrada los dos ministros del Exterior norteafricanos declararon a los representantes de la Prensa que en todo caso aceptarían la sentencia de la Comisión *ad hoc* que se formase para el tema fronterizo. Desde los puntos de vista de la presentación de los alegatos de las dos partes litigantes ante el pleno de la O. U. A., el punto de partida en Addis Abeba ha sido el antecedente legal de la inmutabilidad de fronteras continentales. Argelia ha pedido que se siga al pie de la letra y con todo rigor el artículo número 3 de la Carta de Addis Abeba, en el cual se prescribe el respeto de la integridad territorial de cada Estado según los límites heredados de las potencias coloniales. Pero Marruecos ha respondido que ese articulado vale para las fronteras oficialmente delimitadas, no para las de Argelia y Marruecos, que fueron varias veces movidas y alteradas por las autoridades coloniales francesas, según los azares de sus avances de ocupación militar. Hubo incluso sectores indecisos, sobre todo la extensa región que se llamó «Commandement des confins algéro-merocains», y que tuvo su cabecera en Boudenib. Dicha región intermedia y confusa duró desde el 1 de marzo de

1930 al 18 de febrero de 1956. En esta segunda fecha fué suprimida alegando el hecho nuevo de la independencia marroquí; pero en vez de repartirla entre sus dos componentes geográficos, se la agregó entera a los llamados «departamentos de los Oasis y la Saura», que eran parte de un nuevo «Sahara francés» segregado. Y después de los acuerdos de Evián, todo el Sahara pasó a Argelia automáticamente, sin que Marruecos pudiese dejar oír su voz.

Jurídicamente, el Reino del Magreb tiene a su favor la mayor parte de los alegatos posibles, como, por ejemplo, el de que el tratado franco-marroquí de Lalla Maghnia en 1845 no fijó el límite de las tribus del sector desértico (aunque se suponía que en general vendría a seguir una línea casi de Norte a Sur). En todo caso, Marruecos siempre había poseído junto con Figuig la zona de Colomb Bechar, que los franceses conquistaron en 1901, y también Tinduf, que sólo fué caprichosamente agregado a Argelia en 1953. El único punto débil de la tesis marroquí es otro antecedente referente al origen de la zona militar francesa de los citados «confines» de 1930, o sea el que aquel sector militar provisional se creó precisamente por lo difícil de establecer líneas divisorias fijas en unas estepas donde las soberanías habían ido y venido siguiendo el paso de las tribus de pastores trashumantes.

La zona confusa de las mesetas del Draa interior fué exactamente el sector de los «confines argelino-marroquíes-mauritanos» (nombre que se utilizó algún tiempo después del Decreto francés número 49.349, del 4 de junio de 1949). En realidad, todo aquel sector tiple y confuso estuvo la mayor parte del tiempo bajo la autoridad directa del residente general de Francia en Rabat; lo cual da ahora un argumento de peso a los alegatos marroquíes. Pero queda el hecho de que el factor mauritano (o mejor dicho, el del Sahara Occidental) no puede ser suprimido como tercer factor, al menos si se tiene en cuenta que ni al sur del alto Draa ni al oeste del valle del Saura hubo nunca establecimientos sedentarios permanentes, y los únicos habitantes son los de las movibles tribus de «hombres azules». Si es verdad que allí hay algunos límites establecidos por tratados formales, sólo son los de las provincias españolas saharianas, y los de la república del Malí.

Al margen de estos temas geográficos polémicos, y de la difícil explicación de si los argelinos pueden considerarse estrictamente como agresores desde septiembre del corriente año 1963, los ministros africanos que se

reunieron en Addis Abeba han debido procurar sobre todo que siga desarrollándose por etapas el espíritu de moderación iniciado en la reunión cuatripartita de Bamako. Así, el mayor esfuerzo desplegado durante las últimas sesiones de la capital abisinia fué para dejar constituída la comisión de arbitraje de siete países que se encargue de ir estudiando los informes de las dos partes más los antecedentes de la época francesa, y las observaciones que puedan recogerse sobre el terreno. Esa comisión deberá preparar un informe o expediente que pueda ser presentado cuando en febrero se celebre la conferencia normal de ministros africanos del Exterior, que se prevé según sistema de trabajo de la O. N. U.

Entretanto, lo que se procura es mantener y afianzar el alto el fuego, sobre las fronteras de los lados de Figui y Colomb Bechar. Desde el día 13 actúa allí la comisión mixta militar compuesta por tres miembros etíopes, dos del Malí y dos de cada uno de los países litigantes. Los miembros neutros son el comandante Alemayun con los tenientes Abebe y Masfin, por parte abisinia, y los capitanes Sankee y Dumbia por parte del Malí.

Por fin, en la noche del lunes 18 se dió por terminada la Conferencia de los 32 países, después de haber dejado formada la comisión especial para el arbitraje fronterizo. El objetivo inicial de tal comisión será estudiar sobre el terreno todas las circunstancias del problema fronterizo, y proponer después a las dos partes las resoluciones capaces de resolver el litigio. Las recomendaciones de la comisión no tendrán carácter resolutivo ni obligatorio, sino sólo el de sugerencias. De todos modos, pesará mucho el hecho de que los árbitros representen de hecho al Africa negra y seminegra entera, con la cual procuran no romper ni aflojar las relaciones ninguno de los dos Estados argelino y marroquí.

La comisión está presidida por Abisinia o Etiopía, en su calidad de nación decana del continente. Forman parte, además, tres Estados de lengua o expresión francesa, dos de lengua inglesa y uno de lengua árabe. Este es el Sudán. Los de lengua inglesa, Nigeria y Tanganika. Los de lengua francesa, Malí, Senegal y Costa de Marfil. Entre todos ellos, Nigeria, el Malí y Tanganika suelen ser considerados como más reformistas en lo político-social; mientras Etiopía, Sudán, Senegal y Costa de Marfil suelen definirse como más moderados o más partidarios de la evolución por etapas. Pero todos coinciden en el empeño de mantener el principio teórico de que las fronteras africanas existentes sean alteradas lo menos posible.

Así parece previsible que en los sectores argelinos-marroquíes las modificaciones que propongan sólo sean de rectificaciones funcionales poco extensas; aunque Marruecos obtenga en ellas algunas ventajas evidentes. Ventajas que probablemente serán más importantes por lo intenso de la satisfacción moral que por lo extenso de los kilómetros.

De todos modos, las primeras impresiones producidas en Marruecos por los resultados de Addis Abeba han sido de evidente satisfacción. El ministro de Información señor Aloui declaró oficialmente en Rabat que el Gobierno del Reino del Magreb ve en dichos resultados dos puntos que refuerzan su posición internacional. Uno de ellos consiste en el hecho de que los siete miembros de la comisión de arbitraje sean todos evidentemente imparciales. El segundo punto es la confirmación por la Unión de Estados Africanos de la existencia de un problema de fronteras (aunque los delegados de Argelia habían alegado previamente lo contrario). Así la Conferencia no sólo ha recogido la tesis marroquí en su principio legal, sino que ha tenido en cuenta la existencia y validez del acuerdo que fué firmado en mayo de 1961 entre el rey Hassan II y el entonces presidente del G. P. R. A. o Gobierno Provisional Argelino, Ferhat Abbas.

Lo único que queda bastante impreciso y confuso es el destino de Tinduf y su comarca desértica vecina, que hasta ahora no ha aparecido incluido en los sectores de los combates declarados; aunque las tropas marroquíes están acampadas a sólo diez kilómetros de Tinduf, y aunque los nómadas de las tribus Reguibat que predominan en la comarca han expresado entusiásticamente su deseo de que la co-zona vuelva a ser marroquí. La importancia de Tinduf aparece reforzada geográficamente por la realidad de que aquél es el único sitio por donde el Reino marroquí puede esperar tener una comunicación abierta con Mauritania (y a través de Mauritania con toda Africa tropical occidental), lo mismo en el caso de mantener sus reivindicaciones anti-mauritanas de otros tiempos, que en el de preferir llegar algún día a un acuerdo de uso mutuo con el Gobierno de Nuakchott.

RODOLFO GIL BENUMEYA.